

EXTRACTO REUNIONES JUNTA PATRONAL AÑO 2023

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 2 FEBRERO 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las once horas del jueves 2 de febrero de 2023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José, en la Delegación de Acción Social y Mayores, para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con el orden del día, siendo los asistentes:

D^a. María del Carmen Collado Jiménez.
D. Miguel Ángel Montero Jordi.
D. Juan Pérez González.
D. Manuel Fernández Fernández.
D^a. Estefanía Brazo Angulo.
D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

No asistieron

D^a. Rosario López Orihuela.

Delegaron su representación

D^a. María del Carmen Sánchez Díaz en D^a Carmen Collado Jiménez.
D. José Rico Pavés en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo
D. Antonio Asenjo Salazar en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D. Miguel Ángel Montero Jordi en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D^a. Violeta Márquez Ruiz en D^a. María del Carmen Collado Jiménez.

También asistieron

D^a. Fátima Villar Puerto (Directora)
D. Jorge Fernández Huertas (Técnico Administración del Centro).
D^a. Yolanda Morales Monteoliva (Jefa de Unidad de gestión jurídica de entidades municipales del sector público del Excmo. Ayuntamiento de Jerez)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

El acta fue aprobada en anterior sesión de Junta Patronal.

2º) Aprobación modificación presupuestaria.

comenta la modificación presupuestaria aprobada en pleno consistente en el incremento de la transferencia corriente en 242.000 €, respecto a masa salarial, incrementando 165.000 € destinado a la subida salarial y al puesto de adjunto a dirección, así como respecto a la partida consumos de explotación destinado al servicio de vigilancia en el Albergue, añadiendo 67.000 €.

La modificación presupuestaria 2023 queda aprobado por todos los asistentes.

3º) Aprobación de las bases para la licitación del contrato de servicio de Vigilancia de Seguridad (Albergue).

Los patronos asistentes aprueban la licitación del servicio de vigilante de seguridad.

4º) Presentación de las Bases aprobadas del concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal de alta dirección (por sistema de libre designación de Adjunto a Dirección)

Se aprueban las bases por los patronos asistentes.

5º) Información sobre la Advertencia de la Inspección de Trabajo sobre convenio Colectivo de aplicación. Acuerdos que procedan. Escrito de la UGT al respecto a la denuncia origen de la notificación de Inspección.

La Dirección informa la cronología de los hechos y documentos presentados.

La Junta Patronal quiere exponer que nunca ha pretendido que los trabajadores pierden derechos y están preocupados por la situación. Solicitarán una reunión a Inspección para tratar el tema, siendo esta decisión tomada por unanimidad de los presentes.

6º) Información sobre licitaciones 2023. Acuerdos que procedan.

El técnico de administración expone las licitaciones para el año 2023, estando todos los patronos de acuerdo en cuanto a renovaciones del servicio y licitaciones a publicar.

7º) Ruegos y Preguntas.

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 21 MARZO 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas del martes 21 de marzo de 2023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José, en el Ayuntamiento de Jerez (Sala U), para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con el orden del día, siendo los asistentes:

D^a. María del Carmen Collado Jiménez.
D. Miguel Ángel Montero Jordi.
D. Manuel Fernández Fernández.
D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D. Antonio Asenjo Salazar.
D^a. Violeta Márquez Ruiz.

No asistieron

D^a. Rosario López Orihuela.
D^a. Estefanía Brazo Angulo.

Delegaron su representación

D^a. María del Carmen Sánchez Díaz delega en D^a. Carmen Collado Jiménez.

D. José Rico Pavés delega en D. Miguel Angel Montero Jordi.
D. Juan Pérez González delega en D. Miguel Angel Montero Jordi.

También asistieron

D^a. Fátima Villar Puerto (Directora)
D^a. Yolanda Morales Monteoliva (Jefa de Unidad de gestión jurídica de entidades municipales del sector público del Excmo. Ayuntamiento de Jerez)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por mayoría de votos (9 votos), presentes y representados.

2º) Información sobre Negociación del Convenio de la Fundación Centro de Acogida San José. Acuerdos que procedan.

La Dirección informa sobre el proceso de negociación del Convenio Colectivo de la Fundación y la aplicación del Convenio Nacional Marco desde el pasado 16 de marzo de 2023. Se informa sobre la última Plataforma del Convenio entregada por la Fundación a los representantes de los trabajadores en la mesa de negociación.

Los Patronos acuerdan que, para evitar que vuelva a producirse dilatación en la negociación de próximos Convenios Colectivos de la Fundación, el Art. 3 del convenio quede redactado en los siguientes términos:

"Artículo 3.- Vigencia, duración y prórroga.

Todas las normas contenidas en el presente convenio entrarán en vigor a partir de la fecha de su firma con independencia de la fecha de su publicación oficial y se prorrogarán de año en año si no mediara denuncia expresa del presente convenio por alguna de las partes.

A partir de la entrada en vigor del presente Convenio, la actualización de los conceptos retributivos será el determinado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada año.

Transcurrido un año desde la denuncia del convenio colectivo por alguna de las partes sin que se haya acordado un nuevo convenio, aquel perderá su vigencia y se aplicará el convenio colectivo de ámbito superior."

Todos los presentes votan a favor de esta redacción, [REDACTED] vota a favor excepto en el plazo que se determina para la negociación, antes de la pérdida de vigencia, por no tener la información necesaria para determinar este tiempo.

[REDACTED] expresa su interés en el que en las Juntas Patronales no se basen en las reivindicaciones del personal, expone que debe constituir la prioridad de la Fundación y su patronato el cumplimiento de su objeto social, que es la atención de las personas mayores y analizar las mejoras que se pueden aplicar en los servicios prestados. Aporta sugerencias para su estudio futuro que repercutirían, además de en la calidad de estancia de los mayores, en el trabajo diario de los empleados.

3º) Modificación presupuestaria para licitación de empresa que realice el análisis, valoración, exámenes y corrección del proceso de selección público derivado del Plan de Estabilización.

Se expone la necesidad de realizar una modificación presupuestaria en el 2023 para la creación

de una partida dentro del capítulo de consumos de explotación para la gestión del proceso de estabilización.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4º) Ruegos y Preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas.

Fdo.: M^a del Carmen Collado Jiménez

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 21 ABRIL 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas del miércoles 19 de abril de 2023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José, en la Ante Sala de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con el orden del día, siendo los asistentes:

D^a. María del Carmen Collado Jiménez.
D. Miguel Ángel Montero Jordi.
D. Juan Pérez González.
D. Manuel Fernández Fernández.
D^a. Violeta Márquez Ruiz
D. Antonio Asenjo Salazar

No asistieron

D^a. Rosario López Orihuela.
D^a. Estefanía Brazo Angulo.

Delegaron su representación

D^a. María del Carmen Sánchez Díaz en D^a Carmen Collado Jiménez.
D. José Rico Pavés en D. Miguel Ángel Montero Jordi.
D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo en D. Miguel Ángel Montero Jordi.

También asistieron

D^a. Fátima Villar Puerto (Directora)
D. Jorge Fernández Huertas (Técnico Administración del Centro).
D^a. Yolanda Morales Monteoliva (Jefa de Unidad de gestión jurídica de entidades municipales del sector público del Excmo. Ayuntamiento de Jerez)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
D. Antonio Asenjo da lectura al acta anterior.

El acta es aprobada por los asistentes.

2º) Información sobre Negociación del Convenio de la Fundación Centro de Acogida San José. Aprobación de Preacuerdo de Convenio Extraestatutario. Acuerdos que procedan.

informa que se ha llegado a un preacuerdo firmado entre empresa y los sindicatos CGT y CSIF, condicionado a la aprobación de la Junta Patronal. Da lectura al escrito presentado por CGT y CSIF presentado junto a las firmas del personal, que apoyan su propuesta de preacuerdo que regule sus relaciones laborales.

La Junta Patronal recibe la solicitud y propuesta de UGT para seguir negociando, a la cual se dará respuesta.

El acuerdo de convenio extraestatutario es aprobado por unanimidad de los asistentes.

3º) Nombramiento del/la Adjunto/a a Dirección, según art. 13 y art. 24 de los Estatutos. Otorgamiento de poderes. Acuerdos que procedan.

Dirección da a conocer el resultado del proceso, y la propuesta de la presidenta para el nombramiento por parte de la junta Patronal, según el art.13 de los estatutos, del candidato propuesto.

Se prueba por unanimidad de los presentes el nombramiento de E.B.P como adjunto a dirección y su incorporación el próximo 24 de abril de 2023.

Se expone la solicitud del candidato en referencia a su compatibilidad, se concede la compatibilidad por unanimidad de los presentes durante el periodo de prueba establecido en contrato, 6 meses, dentro de las limitaciones que marca la ley. Se delimitan los poderes del Adjunto a Dirección.

4º) Ruegos y Preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos.

Fdo.: M^a del Carmen Collado Jiménez

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 5 JUNIO 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 8.30 horas del lunes 5 de junio de 2.023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José, en el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con el orden del día, siendo los asistentes:

D^a. María del Carmen Collado Jiménez.
D. Miguel Ángel Montero Jordi.
D. Juan Pérez González.
D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D. Antonio Asenjo Salazar.
D^a. Estefanía Brazo Angulo.
D^a. Violeta Márquez Ruiz.
D. Manuel Fernández Fernández.

No asistieron

D^a. Rosario López Orihuela.

Delegaron su representación

D^a. María del Carmen Sánchez Díaz en D^a Carmen Collado Jiménez.
D. José Rico Pavés en D. Miguel Ángel Montero Jordi.

También asistieron

D^a. Fátima Villar Puerto (Directora)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

██████████ da lectura al acta anterior, ya aprobada anteriormente.

2º) Aprobación de Cuentas Anuales 2.022 (Informe de Auditoría, Balance de Situación, Cuenta de resultados, Memoria de cuentas anuales, Liquidación del Presupuesto y Cuadro de Financiación año 2.022).

La Dirección presenta las Cuentas 2022, explicado las principales partidas donde ha existido desviación.

Los patronos lamentan que el representante de PP no haya asistido a la Junta ya que es importante destacar lo que recogen los auditores en su informe sobre la necesidad y dependencia de la Fundación del Ayuntamiento. Es importante que el nuevo gobierno tome consciencia de esta situación.

Se aprueba este punto por unanimidad de los presentes

3ª) Aprobación Memorias 2022: Residencia de Mayores y Albergue.

Dirección expone las memorias, su contenido y novedades tanto de Residencia como Centro de Acogida e Inserción Social.

Los patronos comentan el alto nivel de absentismo del personal, entorno al 17% y como esto condiciona los presupuestos de la fundación y debe ser un punto a tener en cuenta en la actual negociación.

Se aprueba las memorias por unanimidad de los presentes.

4º) Información sobre Negociación del Convenio de la Fundación Centro de Acogida San Jose. Acuerdos que procedan.

La información sobre la última reunión de la mesa de negociación celebrada el 17 de mayo y se informa sobre la convocatoria realizada en la misma reunión para el 21 de junio de 2023.

5º) Valorar la contratación de un asesor jurista de reconocido prestigio especializado en Derecho Laboral y negociación de convenios colectivos para dar seguridad jurídica y legal a la Fundación y sus trabajadores. Acuerdos que procedan.

Los patronos por unanimidad apoyan la necesidad de contar de futuro y acudir al apoyo profesional contratar una entidad especializada para tal fin.

Los patronos solicitan realizar un comunicado de prensa donde se recoja la gestión realizada y se respalde de confianza a la labor de la dirección, después de 21 años en el puesto al frente de la Fundación.

6º) Ruegos y Preguntas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas.

Fdo.: M^a del Carmen Collado Jiménez
Vice-Presidenta.

Fdo.: D. Antonio Asenjo Salazar
Secretario.

FUNDACIÓN C.A. SAN JOSE